

UNION DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año
1916	1917	1918	1919
100	100	100	100
100	100	100	100

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Placas	Placas	Placas	Placas
100	100	100	100
100	100	100	100

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Placas	Placas	Placas	Placas
100	100	100	100
100	100	100	100

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

El presidente
Madrid 18.—El conde de Romanos ha pasado el día de hoy en el campo.
Regresó a Madrid ya de noche.
Alvarado se va
Madrid 18.—La *Gaceta* publica una real orden de Gracia y Justicia, encargando de los asuntos del Ministerio al subsecretario, mientras dure la ausencia del señor Alvarado.
Este marchará a Huesca el miércoles próximo.

Las facturaciones
Madrid 18.—Hoy se ha publicado en la *Gaceta* una real orden disponiendo que desde el miércoles próximo no se admitan facturaciones de mercancías para las estaciones fronterizas a Francia.

Nueva Comisaría regia
Madrid 18.—En los círculos políticos se dice que en breve se creará una Comisaría regia dependiente del Ministerio de Hacienda, que entenderá en los gastos de las colonias de Guinea y Marruecos, y Seguros marítimos y Tabacalera.

Los Reyes en Sevilla
Oyendo misa
Madrid 18.—Telegramas de Sevilla dicen que los reyes oyeron misa en la capilla del Alcázar.
Luego pasaron por los jardines.

Audiencia regia
Madrid 18.—Después del almuerzo don Alfonso recibió a los diputados a Cortes y senadores por la provincia.
Estos le hablaron en favor de las obras de defensa del río Guadalquivir, con objeto de evitar posibles inundaciones.

A San Fernando
Madrid 18.—El rey marchará mañana, a las nueve, a San Fernando, con objeto de hacer entrega de los reales despachos a los alumnos de la Escuela Naval.

Ruiz Jiménez
Madrid 18.—El ministro de la Gobernación visitó esta mañana la Giraldilla, deteniéndose largo rato en la contemplación del edificio.
Después fué a visitar al general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, que se encontraba enfermo.

De Barcelona
El "lock out" patronal
Madrid 18.—Participan de Barcelona que las fábricas de estampados, están cerradas desde ayer, por acuerdo de los patronos.
Unidas las treinta y dos fábricas de tintes con las de aprestos, hacen un total de cuarenta y cinco fábricas cerradas, ascendiendo a cinco mil el número de obreros parados.

Los obreros textiles
Madrid 18.—Participan Barcelona que en Sabadell se ha celebrado un importante mitin textil, para tratar de la pasada huelga, en la que hicieron peticiones de mejoras.
Acordaron suspender toda resolución hasta el domingo próximo, que celebrarán un gran mitin para someter las orientaciones que han de adoptarse.

Toros
En Madrid
Madrid 18.—Se ha celebrado en la plaza de la carretera de Aragón, la anunciada corrida de novillos.
Los toros de Conradi han resultado blandos.
Vaquerito estuvo breve con la mula, trayendo de una estocada atravesada.
Al cuarto lo muleteó muy desigual mandándolo al desolladero de un estocazo.

Pacorro hizo una faena incolora terminando de una estocada tendenciosa.
Con el quinto estuvo pesado, dando nueve pinchazos y media estocada atravesada.
Angeleta alió a su primero que se mostraba dificultoso, pasaportándolo de un bajonazo.
El sexto lo empitonó por la pierna derecha, produciéndole un fuerte varatezo en la iegle.
Vaquerito despachó al bicho de media estocada.

En Carabanchel
Madrid 18.—Los becerros lidiados hoy en la plaza de Carabanchel por los émulos de Charlots y Llapisera resultaron mansos, siendo aburridísima la fiesta.

En Barcelona
Madrid 18.—Participan de Barcelona que los toros de Parladé lidiados hoy en aquella plaza salieron desiguales.
Rafael Gallo, realizó en el primero una faena desconfiada para dos pinchazos pescucos.
Al cuarto lo muleteó con valentía, despachándolo de dos pinchazos y cinco intentos de descabello.
Joselito toreó de muleta al segundo, con inteligencia y arte, propinándole un pinchazo bueno y media estocada delantera.

En Valencia
Madrid 18.—Según dicen de Valencia, en aquella plaza se corrieron hoy novillos de Concha Sierra, que cumplieron.
Peteño estuvo regular en la muerte de sus toros.
Valerito desigual y Amuedo, bien y mal.

En Bilbao
Madrid 18.—Los novillos de Tañero han sido grandes.
Nacional ha estado regular toda la tarde.
A Pepete lo enganchó su primer novillo dándole una cornada en el cuarto espacio intercostal.
En estado grave fué trasladado al hospital.
Al diestro se le aplicaron varias inyecciones de morfina.

Recopilación académica
Madrid 18.—En la Academia de la Historia, se verificó hoy el solemne acto de la recepción del nuevo académico don Antón Fernández.
Presidió el Padre Fita.
El discurso del recipiendario fué muy notable, versando sobre prehistoria.
Le contestó el señor Bonilla Sarmatín.
Ambos fueron muy aplaudidos.

Tron descarrilado
Madrid 18.—El gobernador civil de Avila ha mandado un telegrama comunicando que antes de llegar al puente de Cañadas descarriló el tren correo.
Quedaron fuera de la vía la máquina y varios vagones.
Los desperfectos serán reparados inmediatamente.
No hay que lamentar desgracias personales.

CASTELLÓN
Llegada de Zorita. Mitin en Villarreal
Madrid 18.—De Castellón comunican que llegó el director general de Obras públicas.
Marchó en automóvil a Villarreal. En esta ciudad los naranjeros le vanían las calles principales.
Llevaba en los sombreros unos letreros, diciendo: "Pan, Barcos y Vagones".
Por la tarde llegó el gobernador de Castellón.
Se celebró un mitin monstruo, asistiendo más de 20.000 personas, entre

ellas muchas de Burriana y comisionados de los pueblos cercanos.
Hablaron los jefes políticos, incluso el de las socialistas, que pronunció un discurso enérgico en el fondo y comedido en la forma.
Después hizo uso de la palabra el señor Zorita, diciendo que precisamente había sido comisionado por el Gobierno para resolver el conflicto y que confiarán en que lo solucionarían inmediatamente.
Fué muy aplaudido.
Se aprobaron las siguientes conclusiones: Que el Gobierno gestione la exportación de naranjas a los países donde se hacía; hacer obligatoria la navegación de buques fruteros y gestionar que conceda el Banco de España a los labradores, créditos amortizables en determinados plazos.
Durante el mitin reinó el mayor orden.

La revolución en Rusia
Continúa el movimiento
Madrid 18.—Noticias de Viena procedentes del frente ruso, confirman que la revolución rusa toma proporciones enormes.
En Petersburgo, Moscú, Odessa, Kadav, Charkov y Cronstadt, las tropas se suman a los revolucionarios.
Los periódicos de Viena se muestran reservadísimos en sus comentarios sobre los acontecimientos de Rusia.

El canciller alemán en Viena
Madrid 18.—Participan de Viena que el canciller de Alemania ha llegado a aquella ciudad, conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y otras personalidades.

Los ministros rusos
Madrid 18.—Noticias de Petrogrado dicen que el exministro de Negocios extranjeros continuó yendo al ministerio hasta el instante en que fué sustituido.
El ministro de Gracia y Justicia, al surgir la revolución, refugióse en la embajada italiana, telefonando desde allí al presidente de la Duma, ofreciendo dejarse detener con tal de salvar la vida.

En la Duma. Discursos interrumpidos
Madrid 18.—Informes de Londres dicen que los corresponsales ingleses describen las escenas que se produjeron en la Duma al leerse la lista del nuevo Gobierno.
El discurso pronunciado por Milinkoff fué interrumpido repetidas veces por preguntas y aplausos.
En uno de sus párrafos dijo: "Voy a exponer los puntos importantes del programa del nuevo Gobierno."
Una voz interrumpióle preguntando: "¿Y la dinastía?"
Milinkoff respondió: "Sé que la respuesta no satisfará a todos; pero sin embargo, diré que el viejo déspota que condujo a Rusia hasta el desastre abdicará por su voluntad o será despojado. (Aplausos)."
El gobierno—dijo—encargará de la regencia al gran duque Miguel, siendo heredero el Czarevitch.
Estas palabras originaron un gran escándalo.
Otra voz dijo: "Entonces continúa la vieja dinastía".
Milinkoff respondió: "Efectivamente, es vieja la dinastía que vosotros detestáis y yo detesto también; pero precisa arreglar la forma de gobierno, estableciendo la monarquía constitucional parlamentaria".

En la Cámara italiana
Madrid 18.—Dicen de Roma que el presidente Sonnino, al pronunciar un discurso en la Cámara, aludió los sucesos de Rusia, afirmando que, como revestían carácter de orden interior, no correspondía a Italia formar juicio sobre ellos.

Noticia desmentida
Madrid 18.—Telegrafían de Londres que es inexacta la noticia publicada por los periódicos franceses, sobre la muerte del expresidente ruso Sturmer.
Este no murió a causa del terror, como se ha afirmado, pues un periodista que penetró en el palacio de la Duma, donde se hallaba encarcelado, vió a Sturmer que leía tranquilamente un periódico.
El mismo periodista refiere que el ministro del Interior, Protopopoff, se hallaba accidentado sobre un sofá.

Trasladados a una fortaleza
Madrid 18.—Informes de Londres dicen que ayer todos los exministros presos en la Duma fueron trasladados a la fortaleza de San Pablo.
En el momento de salir el ex ministro de la Guerra Basiew pronunció estas palabras: "No comprendo por que es esto; no he sido ministro más que durante un tiempo muy corto y no pude cometer ningún crimen."
Desmanes de los revoltosos
Madrid 18.—Compruébase que el general Kenorring, después de ser arrastrado por las calles, fué acribilado a balazos por los revolucionarios, arrojando su cadáver al río.
Dicho jefe militar se había negado a acudir a la Duma.
Al ser agredido defendióse auxiliado por un portero, haciendo numerosos disparos contra sus agresores, pero bien pronto vióse rodeado de revolucionarios y apesadado.

Los ferrocarriles. Requisa de trigo
Madrid 18.—Noticias de Rusia dicen que el servicio ferroviario no se ha interrumpido.
Circulan centenares de vagones abarrotados de víveres.
Se han requisado numerosos depósitos de trigo, obligándose a vender los cereales a precios reducidos.
El Gobierno ha ordenado a los aldeanos que hagan entrega voluntaria de víveres.

Incautación
Madrid 18.—Según telegramas de Petrogrado el Gobierno provisional ha decidido incautarse del palacio de Invierno, declarándole de la propiedad nacional.
En él residirá la Asamblea constituyente.
Entrega de archivos
Madrid 18.—Dicen de la capital de Rusia que el ministro Outzow ha hecho entrega a la Duma de las carpetas y archivos de la policía.

La cruz y la espada
Madrid 18.—Informes de Petrogrado dicen que los diputados y sacerdotes aconsejan a los aldeanos, que cumplan con sus deberes de patriotas.
Los comités militares y el pueblo prosiguen fiscalizando los asuntos populares.

Más adhesiones
Madrid 18.—Las últimas noticias de Petrogrado dicen que el general Alexief ha telegrafiado al Gobierno poniéndose a sus órdenes.
La abdicación del Zar
Madrid 18.—Comunican de Petrogrado que la abdicación del Zar de Rusia fué en Pacoff el 16 de Marzo.
El ministro de la Guerra y el general Russky, comandante en jefe de las tropas rusas que defienden la región de Riga, fueron a ver al emperador y después de exponerle la situación, le aconsejaron que no enviara más tropas a Petrogrado porque todas ellas se pasaban a los revolucionarios.
—¿Qué he de hacer entonces?—preguntó el zar.
—Abdicar—le contestaron ambos militares.
—No quiero separarme de mi hijo—expuso el zar—y abdicó por él y por mí, en favor de mi hermano el gran duque Miguel Alexandrowitch.

Adhiriéndose al movimiento
Madrid 18.—Nuevos informes de Petrogrado aseguran que las plazas fuertes de Kiew, Odessa y Tiflis se han adherido al movimiento revolucionario.
Se preparaba una traición
Madrid 18.—De Copenhague dicen que la revolución rusa estalló en el preciso momento de estarse verificando negociaciones en Estokolmo para una paz separada entre Rusia y los imperios centrales.
Se encontraban en la capital sueca representantes del Gobierno alemán y del ministro del Interior ruso, Protopopoff.
La inactividad de las tropas moscovitas en Oriente, desde hace algún tiempo, obedecía a un convenio entre los elementos reaccionarios rusos y Alemania.
Además la escasez de víveres en todas las ciudades del Imperio, respondían a un plan de los germanófilos moscovitas, acaudillados por Protopopoff, Galitzine, Sturmer, etcétera, para forzar al pueblo a pedir la paz con Alemania.

Ruinas históricas
Madrid 18.—Participan de Petrogrado que el Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de no tocar a las ruinas de las fortalezas que servían de prisiones, declarándolas históricas.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte italiano
Madrid 18.—Se han recibido telegramas de Roma dando cuenta del siguiente parte oficial:
"Después de una violenta preparación de artillería las tropas austro-húngaras se lanzaron al ataque por la parte superior del pequeño valle de Coalba, siendo rechazadas con grandes pérdidas.
En el valle de San Pellegrino la artillería enemiga ha realizado un horroroso bombardeo, destruyendo las defensas instaladas en las posiciones que conquistó nuestro ejército el día 4, ocupando la parte elevada de dichas líneas.
Fueron rechazados los ataques que efectuaron las tropas austro-húngaras contra diversos puntos de nuestro frente.
Al Este de Bertoiva, un destacamento italiano penetró en las líneas enemigas, produciendo un incendio y llevándose municiones y material."

Parte francés
Madrid 18.—El parte facilitado hoy por el Gobierno francés, dice lo siguiente:
"Nuestras tropas efectúan progresos entre el Havre y el Oise, perteneciendo todo el terreno comprendido entre nuestras trincheras y la carretera de Roye Noyón, donde hemos librado algunos encuentros con la retaguardia enemiga, que terminaron en nuestro favor.
Continuamos persiguiendo al enemigo al Norte de la carretera de Noyen.
El ataque a las posiciones de Calonne costó al enemigo grandes pérdidas, haciéndosele numerosos prisioneros.
Nuestra escuadrilla aérea derribó dos aparatos enemigos".

Parte inglés
Madrid 18.—El comunicado oficial inglés transmitido hoy desde Londres dice lo siguiente:
"La ciudad de Bapaume ha sido saqueada sistemáticamente por el enemigo, que penetró en las casas particulares y edificios públicos, llevándose y quemando los objetos de valor.
Nuestro avance continúa rápidamente en ambas vueltas del Somme, habiendo penetrado nuestras tropas en varias posiciones enemigas, situadas al Sur de este río apoderándose de un frente de 16 millas y ocupando Fresnes, Horguy, Veders, Carboneil, Barleux, Esterpeguy y Maissonette.
Hemos ocupado al Norte de dicho río, además de Bapaume, Trasloy, Biefvillers, Binacourt, Achietel, Le Grand Achietel, Le Petit Ablaincville; Bauquois, Esavits, Granja de Quesnoy, defensas Norte, nordeste de Machi Sux y Boix.
Rechazamos con éxito un raid al Este y Norte de Arras, llegando nuestras tropas hasta una línea de apoyo enemiga, apoderándonos de dos ametralladoras y haciendo numerosos prisioneros.
Por la noche rechazamos en Vermelles un ataque enemigo.
Ocho aeroplanos nuestros y 16 enemigos sostuvieron veinte minutos de encarnizado combate, quedando destruidos dos aparatos alemanes y otros dos aterrizaron con averías, sin que los nuestros sufrieran daño alguno."

Parte alemán
Madrid 18.—Los informes oficiales transmitidos desde Berlín sobre el curso de las operaciones dicen lo siguiente:
"Continúan librándose combates en el canal de la Bassee y Escarpe. Cerca de Loos hemos apresado dieciocho prisioneros.
En nuestras posiciones de las cercanías de Arras, penetró un batallón enemigo siendo rechazado.
En Roelincourt, las tropas británicas que habían logrado penetrar, fueron rechazadas en combates cuerpo a cuerpo, dejando prisioneros.
Entre Arras y el Oise, los ingleses y franceses ocuparon el terreno que

habíamos abandonado, posesionándose de varias localidades.
Nuestro fuego ocasionó grandes bajas al enemigo.
Nosotros nos retiramos según órdenes dadas.
En la orilla derecha del Mosa, dos compañías francesas atacaron, lográndose su avance.
A la altura de Combres, penetramos en una posición francesa, regresando con veinte prisioneros.
Actividad de artillería desde la costa al Oise.
En combates aéreos, el enemigo perdió 17 aparatos.
A causa de nuestro fuego antiaéreo fueron derribados tres aviones, habiendo perdido nosotros tres aparatos.
En el teatro oriental, nada digno de mención.
En el frente macedónico fueron rechazados todos los ataques.
Nuestras tropas siguen posesionadas de las alturas que dominan la ciudad de Monastir."

EN OCCIDENTE
Operaciones navales
Madrid 18.—Se reciben telegramas de Amsterdam participando que en Sciermonnikoog se ha oído un violento cañoneo.
Desde tierra se han visto pasar cinco submarinos escoltados por numerosos navíos de alto bordo.
Dimisión del Gobierno francés
Madrid 18.—Comunican de París que a última hora de la tarde se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Briand.
Este dió cuenta de las condiciones en que se podría completar el Gabinete.
El Consejo consideró que las circunstancias imponían la necesidad de dejar al presidente Poincaré en entera libertad.
Briand envió entonces a Poincaré la dimisión de todo el Gobierno.
Crisis total
Madrid 18.—Se reciben telegramas de París participando que la crisis parcial a causa de la dimisión de Liautey, ministro de la Guerra, ha degenerado en total.
Mr. Briand ha presentado al presidente de la República la dimisión de todos los ministros.
Mr. Poincaré ha empezado las consultas, llamando al Elíseo a los presidentes de las Cámaras.
Mañana seguirán las consultas, creyéndose que en este día será solucionada la crisis.
Paul Deschanel ha rehusado encargarse de formar gabinete.
El discurso de Boselli
Madrid 18.—Participan de Roma que la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha sido muy movida.
El señor Boselli defendió la gestión del Gobierno en las cuestiones económicas.
Atacó a los que se muestran propicios a entablar negociaciones de paz.
Afirmó que ésta no puede llegarse sino mediante la consecución de la victoria.
Añadió que era preciso llevar este convencimiento al pueblo, laborando por todos los medios para concertar las energías nacionales.
Terminó pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, pues si así no se hace, dijo, regresará inmediatamente a las trincheras, dejando puesto a otros hombres.
Se votó una orden del día de confianza para el Gobierno por 369 votos contra 43.
El zepelín derribado
Madrid 18.—Telegrafían de París que la tripulación del zepelín derribado en Compiegne, constaba de 20 hombres.
Tenía la aeronave 5.000 metros cúbicos de capacidad.
Pertenecía a la marina alemana.

EN NOROCCIDENTE
Negativa yanqui
Madrid 18.—Comunican de Washington, que los Estados Unidos han contestado a la nota que enviara el presidente de República mejicana.
En dicha condición se rehusa a la proposición de Carranza de que llegaran a un acuerdo las naciones americanas, que tendría por objeto suspender el envío de municiones a la

heligéras acelerándose así término de la guerra.

EN HOLANDA

Tripulación internada Madrid 18.—De Amsterdam dicen que internada la tripulación del buque alemán embarcado en las costas holandesas.

Huelga aplazada

Madrid 18.—Cablegramas de Nueva York dicen que se ha aplazado 48 horas la huelga de obreros ferroviarios.

Este plazo ha sido concedido para terminar las negociaciones de arreglo celebradas.

China y Austria. La revolución mejicana

Madrid 18.—De Pekín dicen que se teme la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Austria.

El ministro de Méjico que el ministro de la Guerra, apoyado por Zapata y Félix Díaz, se ha rebelado contra el presidente Carranza.

Comunican de Sofía que se unió movimiento revolucionario, la esquadra rusa del Mar Negro.

NOTICIA DE SOCIEDAD

Mañana a las nueve, contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, la señorita Luisa Pens Fernández, con el señor don Mariano Martínez.

El Sr. don Ramón de las Cañas ha llegado, procedente de la ciudad, don Antonio Carreras y su esposa doña Blanca Alcalá; don Mariano Pens y su distinguida familia, y don Saiz Cruzado.

MUERTE REPENTINA

La cecilia de la Victoria sufrió un ataque ayer, a las ocho de la mañana, individuo apellidado Valenzuela.

requerido por varias personas que el médico de la Casa de Socorro Rafael Ortega, había fallecido.

Se han tomado las oportunas diligencias al efecto de instrucción del Salvador.

BUQUETE DE LOS LIBERALES

Se organiza los elementos de los pueblos y secciones de la capital Campillo Salvador, en honor del partido don Juan Ramón Larrea.

Se verificará el jueves 22 del corriente a las once de la tarde, en el hotel Al-Falace.

Se advierten a los señores que aparecen con sus escritos, que, publicados, no los originales no se devuelven.

Nuestras ocupaciones no nos permiten correspondencia acerca de los originales que no se publican.

Centenario de Suárez

El Boletín del Centenario del P. Suárez, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1916 y Enero y Febrero de 1917, publica el siguiente sumario:

Introducción; objeto de esta publicación.—Crónica del III Centenario de la muerte del reverendo padre Francisco Suárez S. J.—A. La primera reunión celebrada en el Palacio Arzobispal de Granada, el día 23 de Noviembre de 1916.—B. Anuncio del homenaje y convocatoria del Congreso Internacional, en castellano y en latín.—C. La Bendición Apostólica de S. S. el Papa Benedicto XV. Carta del excelentísimo señor Arzobispo de Granada, sobre el centenario, 2 Enero 1917.—E. Carta del eminentísimo cardenal Billot, en latín y castellano.—F. Carta del reverendísimo padre Preposito, General de la Compañía de Jesús.—G. Adhesiones de los eminentísimos señores arzobispos y obispos españoles.—H. Oficio del excelentísimo señor Embajador de la República Argentina.—I. Adhesión de la Universidad de Coimbra, Portugal.—J. Cartas del P. Valerio A. Cordelo, de Portugal.—K. Adhesión del excelentísimo Cabildo de la Catedral de Guadix y otras corporaciones eclesiásticas.—L. Adhesión de la Diputación y Consejo de la Grandeza española.—M. Adhesión de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—N. Adhesión del Excmo. señor subsecretario de I. P. y B. Artes y de las Universidades de España.—O. Algunas palabras de los señores rectores de las Universidades de España.—P. El Centenario en Barcelona, Palma de Mallorca y Tortosa.—Q. La Compañía de Jesús y el Centenario.—R. Actos que se han celebrado en Granada durante los meses de Enero y Febrero de 1917 (Reseñas de la prensa local. Los Exploradores. El Instituto General y Técnico. La Universidad Pontificia.—Para el mes de Marzo y Abril, actos que se preparan.—Reunión de la Junta para la función religiosa del día del Centenario.—Noticias sobre la lápida conmemorativa y la estatua.—Grupo escultórico «P. Suárez».—Sobre el Congreso Internacional.—Otras noticias.—Lista de socios protectores del Congreso.

Agradecemos mucho al Secretario de Cámara del Arzobispado, señor López Doriga, el ejemplar que nos ha remitido, de tan notable publicación periódica.

El orden económico demanda también la existencia de una prisión provincial en Granada, capaz para contener a todos los correccionales.

Ha de sostenerlos y los sostiene la Diputación Provincial, ya se encuentran en un edificio de la capital, ya en varios de las cabezas de partido. Pero, en este último caso, el gasto aumenta considerablemente al fraccionar el modo de invertirlo, y la Corporación obligada a sufragarlo no puede inspeccionar directamente la administración y contabilidad de cada Establecimiento.

En virtud de las razones expuestas, teniendo en cuenta que varios de los

más visitada por cultos y estudiosos extranjeros para admirar sus bellezas materiales y artísticas, de la veracidad que constituye su vieja y desahogada cárcel, viviente memoria de los antiguos y corruptores encierros.

Las deplorables condiciones en que el secular inmueble se encuentra y la acción contaminadora que su ambiente ejerce en los reclusos, son suficientes por sí solas para procurar a todo trance su más pronta desaparición; pero, además, existen otras razones de orden penitenciario y económico que así lo demandan con apremio.

La falta de capacidad del edificio impone la necesidad de que los sentenciados a prisión correccional por la Audiencia de Granada, sean destinados a Prisiones de partido de la provincia, aumentándose el número de las provinciales o correccionales, en contra de lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1898, que tiende a su reducción, y en contra también de lo que requiere un buen sistema penitenciario. Los sentenciados a la misma pena deben hallarse en iguales condiciones y sometidos a idéntico tratamiento; y como las Prisiones de partido son distintas, el personal de las mismas reducido, la categoría de los empleados inferior a la de los jefes de los servicios en las provinciales y, consiguientemente, sus conocimientos técnicos más limitados, la vida material de los reclusos es mejor o peor según el estado de los edificios y el tratamiento a que se les sujeta distinto, según las aptitudes del variado personal que tiene a su cargo cada Prisión.

En las de partido de Granada que reciben penados correccionales no existen escuela, ni maestro, ni biblioteca, ni taller, y sobre los penados no actúa la acción educativa y reformadora de estos elementos integrales del sistema que se les debe aplicar, como tales elementos actúan y tal sistema se les aplica en las provinciales en que se encuentran todos los sentenciados a dicha pena por la respectiva Audiencia.

El orden económico demanda también la existencia de una prisión provincial en Granada, capaz para contener a todos los correccionales.

Ha de sostenerlos y los sostiene la Diputación Provincial, ya se encuentran en un edificio de la capital, ya en varios de las cabezas de partido. Pero, en este último caso, el gasto aumenta considerablemente al fraccionar el modo de invertirlo, y la Corporación obligada a sufragarlo no puede inspeccionar directamente la administración y contabilidad de cada Establecimiento.

En virtud de las razones expuestas, teniendo en cuenta que varios de los

vocales amovibles de la junta constructora de la nueva prisión provincial de Granada, constituida por el citado R. D. de 23 de Mayo de 1904, han dejado vacantes sus cargos y vacantes se hallan, atendiendo a que la referida junta debe constituirse con sujeción al art. 3.º del R. D. de 18 de Enero de 1915, vigente en la materia, tomando en consideración lo informado por el inspector general del ramo, con motivo de su reciente visita a las prisiones de Granada y lo propuesto por V. I., S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer:

1.º Que el presidente de la Audiencia Territorial de Granada, como presidente de la Junta Constructora de la nueva prisión de aquella capital, reúna dicha junta a la mayor brevedad con los vocales natos y los amovibles que existen, y que el alcalde y el presidente de la Diputación provincial formulen las propuestas de vocales en conformidad al artículo 5.º del referido decreto de 18 de Enero de 1915 y se eleven por el presidente de la junta al Ministerio para hacer sin dilación los correspondientes nombramientos.

2.º Que la mencionada junta dé cuenta a este Ministerio del estado en que se encuentren los trabajos referentes a planos y emplazamientos de la nueva prisión, así como de los medios que en la actualidad cuenta para llevar a efecto la construcción.

3.º Que si la Junta no dispusiere en la actualidad de fondos para comenzar las obras, procure y especialmente el alcalde del Ayuntamiento, como vocal de la misma, la enajenación del edificio en que se encuentra la prisión actual, para desalojarla cuando en la nueva puedan alojar a los reclusos o el medio de adquirir fondos mediante operaciones de crédito sobre el referido inmueble, como se ha hecho en otras capitales.

Notoria y evidente es la necesidad de construir la prisión de que se trata; este ministerio y la dirección general del ramo, darán toda clase de facilidades para que los trabajos de edificación puedan ejecutarse con puros hábiles, a fin de que las Corporaciones tengan la consiguiente mano de obra, y del interés de las referidas Corporaciones y de la Junta constructora, por el buen nombre de la capital, esperan que han de cooperar a que se realicen los anhelos de este departamento ministerial, de dotar a Granada de una prisión digna de su importancia y de su cultura.

De R. O. lo digo a V. S., a fin de que tome las medidas que su probado celo le sugiera como más eficaces para atender a necesidad tan apremiante.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 8 de Marzo de 1917.—Alvarado.—Sr. Director General de Prisiones.

La guardia civil de Sorvilán ha denunciado al vecino Ricardo Jiménez, por pastoreo abusivo.

La de Moreda ha detenido a Bartolomé Espinosa, por hurtar una cabra a su vecino Juan López.

La de Loja ha denunciado al vecino Francisco Moreno Frías, por hurtar leña.

Se cita a todas las juntas directivas que integran la Casa del Pueblo, para esta noche a las nueve, con objeto de tratar asuntos de régimen interior.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Eugenio Serrano García.—Imaginería, el comandante de Artillería, don Juan de Olmedo y Sanjuán.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Emilio Bozzo Otero.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Festividad Hoy se observará el horario de días festivos, oyendo Misa el 12.º Regimiento Montado de Artillería a las diez en el templo de Santo Domingo, siendo conducida la fuerza por el capitán de día y oficiales de semana.

ESPECTACULOS TEATRO URBANOS Funciones para hoy. Por la tarde: a las 3, 4 1/2 y 6.—Por la noche: a las 7 1/2, 9 y 10 1/2. Programa: La película en 2 partes, Estratega de Alexia. La princesa de Espinosa. Calino y el Restaurant económico. Batacas, 0'30; entrada principal, 0'15; paraíso, 0'10.

DR. A. ESCOBAR Laboratorio de Vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3 (antes San Matías)

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro. Económicos-obreros: seis a siete tarde. Días festivos, solo de dos a tres. Cuesta Gómez, 9

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Madrid 8 de Marzo de 1917.—Alvarado.—Sr. Director General de Prisiones.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL DE CUETO Y AVILA Que falleció piadosamente en el Señor el día 19 de Marzo de 1911 R. I. P. S. D. M. estará de Manifiesto en forma de Jubileo, hoy, 19 del corriente, en la Iglesia de Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), por el alma del finado, a devoción de sus hijos, doña Josefa y don Manuel de Cueto y Arcega, quienes ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, y se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. La Misa de Manifiesto será a las nueve. Además, habrá Misas rezadas a las seis y media, siete y media, y ocho. A las diez, Misa cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, Estacion, Rosario, Motetes y Reserva. Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NOTICIAS BREVES Los vigilantes de policía Puche y Becerra detuvieron ayer a Eduardo Soler Molea, que se hallaba jugando a los prohibidos en unión de otros individuos, quienes se dieron a la fuga. Las acreditadas Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el vino de Rioja preferido. La niña de 7 años, María Mora, fué curada ayer en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la cabeza, que le produjo otro año al darle una pedrada. El hecho ocurrió en la calle Hornos de la Metced. —El cób del cerdo.—Vacuna contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas. —Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: José Suárez, de una herida contusa en la cabeza. Antonio Romero Sánchez, de una herida contusa en la ceja derecha. Dichos individuos se produjeron las lesiones casualmente. —La Solución Poderon es el específico por excelencia para las toses y catarros. Puerta Real. Farmacia Simón. —En la secretaría del Ayuntamiento de Chimenes están expuestos al público los repartos de consumos y arbitrios para el año actual. —En las alcaldías de Cácer y Alfar se verificará en breve la subasta del aprovechamiento de leña y esparto en los montes públicos.

La cárcel de Granada La Gaceta de Madrid, recibida ayer, publica la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa a la cárcel de Granada: "Ilmo. Sr.: En 23 de Mayo de 1904 se promulgó el R. D. constituyendo la junta constructora de la nueva Prisión provincial de Granada. Hasta la fecha no se ha hecho nada apreciable para erigir el edificio que tanto se necesita, si ha de librarse a aquella hermosa capital, acaso la

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonates, Memorándums, Cartas de renuncia, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OPICINAS Lechambre, 8 (segundo) TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos) Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos). SE VENDE el artefacto completo de un molino harinero, una báscula y varias puertas. —Darán razón, calle de Gracia, 30, 1.º Papel para envolver Se vende en la Administración de este diario.

Herniados En la Farmacia Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère. Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de San Gil

LOS TIROLESES En esta imprenta establecida en Madrid OFICINAS de redacción, 59 extrarradio Rápidas y pagadas.—P. S. en las oficinas.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (78 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos SINESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN San Jerónimo, 13 GRANADA

TENEROS BLANCOS ENCONTRARA USTED EN ESTA CASA SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra HOLANDA DE LOS JUEVES tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

ALMACENES LA PAZ